

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFORMACION DE "ETIQUETEX CIA. LTDA." EN UNA SOCIEDAD ANONIMA, PRORROGA DE PLAZO DE DURACION Y ADOPCION DE UN NUEVO ESTATUTO

1. — **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.** — La escritura pública de transformación de "ETIQUETEX CIA. LTDA." en una sociedad anónima, prórroga de plazo de duración y adopción de un nuevo estatuto, se otorgó en la ciudad de Quito el 30 de octubre de 1985, ante el Notario Vigésimo Octavo del mismo cantón; ha sido aprobada por la señora economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 85-1-1-1-T-01606, de 24 de diciembre de 1985, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N° 1679 del Registro Mercantil, tomo 116, del 30 de diciembre de 1985.
2. — **OTORGANTES.** — Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Richard Charles Handal y Licdo. Gonzalo Páez Parral, en sus calidades de Presidente y Gerente General de "ETIQUETEX CIA. LTDA.", respectivamente. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados y domiciliados en la ciudad de Quito.
3. — **DENOMINACION Y PRORROGA DE PLAZO DE DURACION.** — La denominación de la compañía es "ETIQUETEX S. A."; y, el plazo de duración de la compañía es el de treinta años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil.
4. — **DOMICILIO.** — El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha.
5. — **OBJETO SOCIAL.** — El objeto de la compañía es la fabricación de etiquetas textiles y de otros materiales, para usos en vestidos, tejidos y confecciones en general.
6. — **CAPITAL SOCIAL.** — El capital social de la compañía es de s/. 2'500.000,00, dividido en 2.500 acciones ordinarias y nominativas de s/. 1.000,00 cada una.
7. — **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.** — La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Directorio, Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, a 8 de enero de 1986

**Dr. Marcelo Icaza Ponce,
SECRETARIO GENERAL.**

EL COMERCIO

6-ENE-86